



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PEDRO BRAND



“ANO DE LA REFORMA Y LA TRANSPARENCIA”

Especificaciones Técnicas

A los fines de presentar su mejor oferta para participar en el Proceso de Compra Directa para la **ADQUISICION DE 300 CHALECOS REFLECTORES DE VARIOS BOLSILLOS CON LOGOS Y SERIGRAFIA CODIFICADO PARA FACILITAR A LOS MOTORISTAS DE CONCHO QUE PERTENECEN A LA ASOCIACION DE MOTOCONCHISTA DE ESTE MUNICIPIO DE PEDRO BRAND.**, Llevada a cabo por el Ayuntamiento Municipal de Pedro Brand (Referencia: **AMPB-DAF-CM-2024-0002**).

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en las Especificas Técnicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado será ser el rechazo total de su Propuesta.

1. ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO:

Cantidad	Descripción	Unidad de Medida
300	CHALECOS REFLECTORES, TELA TESTALINA, MEDIDA 17N PULG. HORIZONTAL X 23.5 HORIZONTAL, IMPRESIONES; DELANTERA, LOGO DE LA ALCALDIA DE PEDRO BRAND, EN EL PECHO Y EN LA PARTE DE ABAJO NOMBRE DE LA PARADA, IMPRESIÓN TRASERA; LOGO A 2 COLORES Y BOLSILLO PLASTICO, DECORACION, CINTAS REFLECTIVAS COLOR NARANJA, TINTA DE IMPRESIÓN DEL CHALECO (SUBLIMACION).	UND

- La oferta debe tener incluido el transporte y garantizar con el mismo la entrega en buen estado.
- La entrega total debe ser inmediata una vez la Notificación de Adjudicación.
- Enviar fotos en su propuesta.

2. CONDICIONES DE PAGO:

Quedando establecido administrativamente por esta alcaldía, que en cuanto a los pagos los mismos pudieran realizarse en diferentes modalidades que son las siguientes:

1. Pago en diferentes partidas.
2. En algunos casos los pagos se harán dependiendo de la urgencia del bien o el servicio, es decir que pagaremos antes de recibir el bien o el servicio, (cheque entregado/servicio brindado), pudiendo entregarse el cheque certificado o sin certificar acorde a como lo exija el prestador del servicio, lo que queda establecido que esta alcaldía, puede realizar pagos sin demora y sin obstáculos en cualquiera de las modalidades especificadas más arriba.

Esto en vista que dependiendo de la urgencia del momento de los bienes o servicios a adquirir este ayuntamiento podrá pagar de inmediato o su vez en el plazo dado, es decir que los oferentes que participen en este proceso deberán otorgar un Crédito al ayuntamiento Municipal de Pedro Brand de 15 días laborables.

Al entregar su propuesta, el oferente acepta la entrega del bien en un plazo no mayor de 48 horas y el mismo debe ser entregado con conduce y/o factura.

Las facturas deben ser remitidas, firmadas y selladas al Ayuntamiento Municipal de Pedro Brand, RNC: 4-30-03654-4 con NCF Gubernamental.

3. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de Pedro Brand. Las ofertas deberán ser entregadas en sobre cerrado, debidamente identificado con la siguiente información:

Nombre del Oferente:

Firma del Representante Legal

Ayuntamiento Municipal de Pedro Brand

Referencia No: AMPB-DAF-CM-2024-0002

Dirección: Autopista Duarte, Km 25, Sector Flor de Loto, Pedro Brand

Tel: 849-314-6447

Una vez pasada la hora establecida para la recepción de las propuestas de los Oferentes/Proponentes, indicado en la Convocatoria del proceso Compra Menor, no se aceptarán nuevas propuestas.

La Apertura de los Propuestas se realizará en el Ayuntamiento Municipal de Pedro Brand según cronograma.

3. DOCUMENTOS A PRESENTAR:

Documentación Legal

1. Registro de Proveedor del Estado Actualizado (RPE) vigente y autorizado para comercializar el objeto de la contratación.
2. Certificación de Impuestos Internos (DGII) actualizada y al día.
3. Certificación de la Seguridad Social (TSS) actualizada y al día.
4. Cedula de Representante Legal de la Empresa.
5. Registro Mercantil Actualizado, Tiempo de operación de la empresa no menor de 3 años.

Oferta Económica

1. Cotización de la Empresa ofertante sellada y firmada con el Itbis transparentado. (Previa comprobación de la Alcaldía.

5. CONTACTOS

Correo: lachapelangela@gmail.com

Flota: 849-314-6447

